

Apuntes para la Historia de Menorca

(Conclusión)

A las cinco de la mañana ⁽¹⁾ fué el general en jefe á la altura de Trepujon el grande (*Talayot de Trepucó*) con sus edecanes, donde asistieron algunos generales y oficiales particulares de varios cuerpos; á las cinco y cuarto se hallaban las tropas del ejército español y auxiliares formadas en batalla, haciendo frente al castillo, cada una delante de su respectivo campamento, y á esta misma hora, hecha la señal, dió principio una descarga de fusilería por el ejército español, luego siguió con otra los franceses campados en San Antonio, y seguidamente los alemanes campados en Benisermuña. Esta salva se repitió tres veces, y concluida la última empezó el fuego de todas las baterías de cañones y morteros contra el castillo, con tal viveza, que los sitiados, no pudiendo contrarrestar nuestros fuegos, por hallarse batidos en su fortaleza por todas partes, abandonaron la mayor parte de sus defensas, hasta que la actividad de nuestro fuego fué minorando á los cinco dias del rompimiento, á causa de escasear las municiones y no tener certidumbre en el dia que habian de llegar las que se esperaban de España. Y entonces empezaron los enemigos los fuegos de su dotacion, que no obstante el número de troneras que presentaba el frente atacado, nunca emplearon los sitiados las correspondientes para hacer la debida defensa; solo si, el fuego que continuaba con mas ó menos actividad, fué de bombas y granadas, arrojadas con mucho acierto.

A los 11 dias se reparó que los fuegos de Marlborough dirigidos hácia la Torre del Rey no pudieron ser desmonta-

(1) Habrá error de pluma en la designación de la hora, porque en Enero no amanece tan temprano para poder descubrir los campamentos, y disposicion de ataque.

dos desde la batería del Cerro por causa de un espaldon que precavia las esplanadas por aquella parte, cuyos fuegos incomodaban la derecha de nuestro ataque, en virtud de lo cual se proyectó la batería de cuatro cañones de á 24 entre dos barrancos de la cala de San Estéban indicada por AB á la distancia de 500 varas de Marlborough, la cual fué construida en el tiempo de nueve dias, empezando su fuego el dia 26 de dicho mes de Enero.

Esta batería, luego que empezó á obrar contra Marlborough, fué maltratada del castillo por los fuegos que tenia intactos hácia la parte del Oeste; pero luego flanqueaba el fuego y hacia comprender el enemigo con evidencia, que no tenia gente para guarnecer todos sus puestos, y por consiguiente, reparando los merlones de la nuestra por la noche, se pudo sostener hasta el fin.

Todas las mencionadas baterías estaban montadas con piezas de bronce de los expresados calibres.

Las baterías de Binisaide con objeto á la mar, se construyeron en distintos tiempos: pero las indicadas por *e, h.* fueron las primeras construidas antes que la de la Mola: el número de piezas que contenian todas, es el mismo que indica cada una, con la diferencia que la de las tres piezas señaladas con *i*, era á barbata, y las demás con merlones, estando todas situadas sobre diferentes alturas. De los diez y nueve cañones que componian el total, los dos de la batería *e* eran de bronce del calibre de á 12 y los restantes 17 de hierro de á 24.

El dia 23 se hicieron los acopios correspondientes para el planteo de otra batería de siete piezas de á 24 en figura angular, sobre la izquierda del ataque indicado por la letra AR con objeto de desmontar los fuegos de Argyl y flanco retirado de Kein; pero esto sin embargo de estar casi concluida, no llegó á debido efecto á causa de la rendición del castillo, que fué del siguiente modo:

El dia 4 de febrero, á las nueve de la mañana, pusieron los enemigos bandera blanca en en el baluarte del Oeste, y

tan pronto como se advirtió desde nuestras avanzadas y baterías, se suspendió el fuego. Inmediatamente se vió venir á un oficial anoveriano con las condiciones de la capitulacion; pero advirtiéndole nuestro general que la principal de ellas era quedar libre la guarnición enemiga para ser conducida en embarcaciones españolas á los destinos ó puertos que ella misma eligiese, repugló absolutamente nuestro general admitirlas en tales términos, y así se le envió á decir al gobernador por medio del mismo oficial, haciéndolo acompañar por su propio hijo el Conde de Crillon, y se fueron ambos en la inteligencia de que, arreglado el punto principal del modo que S. E. prescribía, todos los demás artículos se dispondrían conforme á la humanidad y la práctica seguida entre las naciones cultas.

Partieron en efecto dichos sujetos cerca de las once de la mañana, y á las cinco de la tarde volvía el mismo conde de Crillon acompañado del Secretario del general Murray, con la noticia de haberse conformado dicho gobernador, en rendir el castillo y demás fuertes, bajo la condicion de quedar prisionera de guerra la guarnicion, cuya circunstancia era indispensable por exigirlo así el teson y felicidad con que se habia seguido el sitio, y el honor que habian adquirido las armas españolas, cuyas capitulaciones siguen á continuación.

PRIMEROS ARTÍCULOS DE CAPITULACION PRO-
puestos por el Excmo. Sr. D. Jaime Murray, Teniente general de los Ejércitos de S. M. B., Gobernador del Castillo de San Felipe, y no admitidos por el Excelentísimo Sr. Duque de Crillon.

Fuerte de San Felipe 4 de Febrero de 1782, á las 9 de la mañana.

Artículo 1.º Cesarán todos los actos de hostilidad hasta que estén acordados y firmados los artículos de la capitulacion.

2.º Se concederá á la guarnicion al tiempo de rendirse todos los honores militares, á saber: saldrá con sus armas al

hombro, tambor batiente, banderas desplegadas, 24 cartuchos cada hombre, mechas encendidas, 4 cañones y dos morteros con 24 cartuchos y municiones correspondientes á cada uno, y cuatro barcos cubiertos que por ningun motivo se han de registrar.

3.º A la guarnición, comprendidos los vasallos de S. M. B., así civiles como militares, los cuerpos corsos y griegos, etc., se les asegurará su equipage. con libertad que lo lleven y dispongan de él como mejor les parezca; y los vasallos ingleses que se hallen sirviendo en la guarnición y posean casas ó tierras en Mahon y Villa-Jorge, podrán disponer de ellas ó venderlas á cualquiera de los vasallos de S. M. C.

4.º Se proveerá de embarcaciones convenientes al respecto de tonelada y media por hombre á la guarnición, incluso oficiales, obreros, soldados, y demás vasallos de S. M. B. y sus familias para trasportarlos al primer puerto de la Gran Bretaña que sea posible á costa de la Corona de España, y se les darán provisiones de las que quedan en los almacenes del fuerte, al tiempo de su entrega, mientras permanezcan en la isla, y para su viaje por mar considerando el tiempo de diez semanas y la misma ración que reciben en el día. A los oficiales y sus familias que tengan licencia del Gobernador, se les darán pasaportes para ir á Inglaterra ó Alemania por tierra. Los corsos, griegos, etc., que sirven en la guarnición, los cuales no pasan de 70, serán conducidos á Liorna á costa del Rey de España, pero sus provisiones para el viaje se tomarán de los almacenes de la plaza, y se darán embarcaciones para comodidad de la tropa en su viaje, con las camas de la misma guarnición. Se dispondrá un hospital cómodo para los enfermos y heridos durante el tiempo en que se apronten los trasportes (el que no deberá pasar de un mes despues de firmada esta), y los que no estén en estado de embarcarse se podrán quedar hasta que haya proporcion de enviarlos á Inglaterra por otro medio.

5.º Mientras que la guarnición permamezca en la isla,

se le permitirá comprar verduras y carnes frescas para los enfermos.

6.º Durante el mismo tiempo no será permitido enganchar ni hacer desertar de sus regimientos á los soldados, ni se les impedirá el trato con sus oficiales, y á este fin no se permitirá comunicacion alguna entre las tropas de la guarnicion y las de S. M. C.

7.º Se guardará por unos y otros la más exacta disciplina.

8.º Cuatro habitantes de la isla, á saber: Pablo Gerard, Marcos Renrre, Miguel Amengual, y Luis Roca, que se han unido á la guarnicion para la defensa de la plaza, podrán quedarse en la isla, y gozar sin impedimento de sus bienes.

9.º Todos los prisioneros hechos de una y otra parte desde el desembarco de los españoles, serán restituidos recíprocamente.

10.º Dados rehenes mútuos para el fiel cumplimiento de las condiciones antecedentes, entregará el Excmo. Sr. D. Jaime Murray á S. M. C. la plaza con todos los pertrechos militares, municiones, cañones y morteros, exceptuando lo reservado en el artículo 2.º, y mandará se muestre á los ingenieros españoles las minas, y se entreguen los planos de las galerías y demás obras subterráneas.

Respuesta

La órden precisa que tengo de la Córte imponiéndome la ley de no dar oídos á ninguna capitulacion sino con la condicion expresa de que la guarnicion del fuerte de San Felipe sea prisionera de guerra, me precisa devolver al Excmo. Sr. don Jaime Murray los artículos que me propone: pero siento mucho que no me proporcione la ocasion de manifestarle el interés que tomo en la conservacion de los hombres, y particularmente la estimacion que me ha inspirado su persona y su valerosa guarnicion. Mahon 4 de Febrero de 1782 á las 11 de la mañana.—El Duque de Crillon.

Segundos artículos de capitulación propuestos, por no haber sido admitidos los primeros

Artículo 1.º Respecto de que el Excmo. Sr. Duque de Crillon por orden expresa de su soberano, no puede recibir la guarnición sino como prisionera de guerra, el Sr. D. Jaime Murray conviene en entregarla según las instrucciones que el Sr. Duque de Crillon tiene de su corte; pero espera que S. E. permitirá salga con todos los honores de la guerra pedidas en el artículo 2.º de las capitulaciones propuestas anteriormente, lo cual no es incompatible de modo alguno con las instrucciones de S. E. y contribuirá más a su gloria, pues ciertamente ninguna tropa dió jamás mayores pruebas de heroísmo que esta pobre guarnición, que se ha defendido casi hasta no quedar hombre.

Respuesta al artículo anterior.—La guarnición será prisionera de guerra; pero en atención á la constancia y valor que el general Murray y su tropa han manifestado en su bella defensa, se les concederá salir con armas al hombro batiendo marcha: mechas encendidas y banderas desplegadas, hasta que, habiendo desfilado por enmedio del ejército, entregarán sus armas y banderas; y deseando dar una prueba de mi alta consideración por este general, se le considerará una lancha cubierta.

2.º El general Murray pide para que la guarnición pueda volver á Inglaterra prisionera de guerra en bastimentos que dará el Rey de España y pagará el Rey de Inglaterra, que se suministren víveres a la tropa mientras permanezca en esta isla hasta que estén prontos los trasportes y durante su pasaje á Inglaterra de los almacenes de la guarnición en la misma cantidad á que cada hombre se halla acostumbrado hasta ahora, y que se les permita embarcar sus camas en los buques.

Respuesta.—Concedido.

3.º Los corsos, griegos, etc., se han de conducir á Lior-na y se han de mantener de los víveres de la guarnición, con

iguales raciones que tenían; el transporte lo pagará Inglaterra.

Respuesta.—Concedido.

4.º El general Murray cree que los oficiales deben seguir la suerte de sus soldados, y no se debe permitir que ninguno vuelva á su país por tierra, sino aquellos cuya salud lo exija. Que la suya propia no está para un largo viaje por mar, y así espera que el duque de Crillon le permitiera á él y á su comitiva ir á Marsella, y de allí á Inglaterra, á cuyo fin tiene pasaporte del Rey de Francia.

Respuesta.—Concedido.

5.º Puede estar seguro el Duque de Crillon de que la guarnicion del fuerte de San Felipe no servirá durante la guerra hasta ser cangeada en los términos regulares, ó se establezca un cartel entre las potencias beligerantes, que le exima de la obligacion de no servir durante la guerra.

Respuesta.—La confianza que tengo en el honor de los oficiales de la guarnicion del fuerte de San Felipe no me permite dudar de la ejecucion de su promesa, de no servir contra España y sus aliados hasta haber sido cangeados por España, sea hombre por hombre, sea por medio de un cartel si se estableciese algo entre SS. MM. Católica y Británica; pero los oficiales serán prisioneros bajo su palabra de honor dada por escrito y firmada, y en cuanto á los soldados se formará un estado de ellos con sus nombres y apellidos, y sus oficiales les explicarán la obligacion que han contraido de no servir durante la guerra hasta haber sido cangeados, y les prevenirán que si fuesen capaces de faltar á ella serán castigados con la pena de la vida.

6.º No duda el general Murray de la notoria humanidad del Sr. Duque de Crillon que concederá permiso para que se compren en los mercados de la isla las verduras y refrescos que puedan contribuir al recobro de los enfermos de la guarnicion.

Respuesta.—Concedido.

7.º No duda tampoco de la generosidad de S. E. que no

permitirá que los oficiales, soldados y obreros de la guarnición, sean saqueados ni maltratados por el ejército sitiador, para lo cual se propone poner inmediatamente al Sr. Duque de Crillon en posesión del fuerte de Marlborough, del reducto de la Reina y luneta de Canes.

Respuesta.—Concedido.

8.º La guarnición inglesa permanecerá en posesión de las obras exteriores hasta el día de su embarco, sin ser insultada por los soldados españoles.

Respuesta.—La guarnición entera saldrá desde mañana por la mañana de la plaza para ser conducida á Alayor, en donde se mantendrá hasta su embarco, y se le guardarán todas las atenciones que se merecen su defensa y valor.

9.º Se darán mútuos rehenes para el fiel cumplimiento de los artículos precedentes. Fuerte de San Felipe cuatro de Febrero de mil setecientos ochenta y dos á las ocho de la noche.

Respuesta.—En consecuencia de los artículos antecedentes, 2.º y 3.º que tratan de las embarcaciones de transporte que se han de suministrar por España, el Excmo. Sr. General Murray nombrará algunos oficiales principales que quedarán en rehenes hasta verificarse el regreso de dichas embarcaciones.—Mahón 4 de Febrero de 1782 á las 10 de la noche.

Acordada por ambos generales la capitulación se pasó á tomar posesión del fuerte de Marlborough á las once de la misma noche, por las dos compañías de granaderos que se hallaban de guardia en las baterías, esto es: la segunda de América y segunda de la Princesa, y al siguiente día se hizo la entrega del castillo y demás obras en los términos que siguen:

A las diez de la mañana del siguiente día cinco se formó nuestra tropa en batalla sobre la derecha de la salida principal del castillo y á la izquierda de las brigadas francesa y alemana. Nuestro general pasó al castillo con sus edecanes y generales para tomar posesión de él y demás fuertes exterior-

res. Salió á recibirle el segundo general Draper, y le condujo hasta la habitacion del gobernador Murray, pero como este habia salido por otro camino con el propio objeto, al cabo se encontraron en el foso principal en donde se cumplieron mutuamente con la mayor urbanidad. Pasaron juntos á reconocer algunos cuarteles y almacenes; y como permanecia aun la bandera parlamentaria é inglesa, se colocó en lugar de esta la española. Consiguientemente á este acto, desfiló por enmedio de nuestras tropas toda la guarnicion inglesa con todos los honores militares. Al llegar á las extremidades de nuestra línea, entregó las armas y banderas, que fueron estas conducidas desde luego á casa de nuestro general, con lo que finalizó la campaña; y para dar una noticia completa de los muertos, heridos y desertores que ha sufrido el ejército durante el sitio, y de los oficiales de marina que se emplearon en el servicio de las baterías, y un resúmen de las provisiones de boca que se encontraron en el castillo el dia de su rendicion, se darán á continuacion los correspondientes estados.

ESTADO de muertos, heridos, etc., desde el ingreso del ejército en la isla hasta la rendicion del castillo. (Aquí el Estado por cuerpos, cuyo resúmen es el siguiente, referente á 19 cuerpos.)

Oficiales	4 muertos	20 heridos.
Tropa	180 id.	360 id.
Id. . . .	54 id.	de las heridas.
Id. . . .	20 desertores.	

RELACION de los oficiales de marina que se emplearon de voluntarios en el servicio de las baterías.

Don Pablo Lacosa: don Nicolás Estrada y don Francisco Montes, Tenientes de navío.—D. Nicolás Lobato; D. Lorenzo Mendoza; D. Santiago Liniens y D. Gerónimo Stabern, Tenientes de fragata.—D. Antonio Aguirre; D. Francisco Roso;

el Marqués de la Romana y D. Vicente Bouyon, Alféreces de navío.—D. Angel Guzman; D. Francisco Rivero; D. Fernando Perea; D. Juan Pintado; D. Andrés Castel y D. José Barleta, Alféreces de fragata.

RESUMEN de las provisiones y utensilios de boca que se hallaron en el castillo.

2291 barricas, sacos, barriles y pipas de harina.—2700 cuarteras trigo.—300 cuarteras de cebada.—40 botas tocino.—39 pipas y tinajas de aceite.—189 barricas, pipas y sacos de arroz.—200 barricas frijoles, judías, garbanzos y pésoles.—901 barricas y pipas de carne salada.—123 botas de aguardiente.—15 de vino.—145 pipas de rom.—4000 arrobas de paja.—58 cajones velas de sebo.—8 cajones de jabón.—Tres porciones considerables de leña y carbon y mucha cantidad de carne salada y cebada en parages que no se pudieron apreciar a causa de las ruinas.

El Estado n.º 1, que acompaña al plano, manifiesta la fuerza del ejército que existía en 1.º de Diciembre de 1781 por brigadas; nombres de sus comandantes; de sus mayores y cuerpos de que se componian, cuyo total ascendía á 10559.

El Estado n.º 2 manifiesta el Estado Mayor del ejército del tenor siguiente: Comandante general el Excmo. Sr. Duque de Crillon; segundo, el Teniente general D. Félix Gerónimo Buck; Cuartel Maestre el brigadier D. Carlos Lemaur; Mayor general de infanteria el brigadier D. Juan Roca; Comandante de artillería el coronel D. Bernardo de Tortosa; Mariscales de Campo el Marqués de Casacagigal; D. Horacio Borgese y el Conde de Cifuentes. Siguen luego los nombres de los ayudantes del general; ayudantes del Cuartel Maestre, del Mayor general, de los Mariscales de Campo, etc., etc., Aposentador, Intendente, Tesorero, Vicario general, Auditor, Comandante del Parque, Contralor de Artillería, Contralor de Hospitales y Prevoste.

El Estado n.º 3 contiene todo el personal del Real Cuerpo de Artillería con sus nombres y empleos compuesto de 2 tenientes coroneles; 13 capitanes; 11 tenientes, y 25 subtenientes, componiendo un total de 51 individuos.

El Estado n.º 4 expresa el personal del Real cuerpo de ingenieros, dividido en Brigadas con los nombres y apellidos de todos sus individuos que forman un total de 24 personas, entre ellas un brigadier, Ingeniero Director; un Mayor de brigada; un Teniente coronel segundo Director; un capitán, un teniente y 19 ingenieros ayudantes.

El Estado n.º 5 comprende la tropa auxiliar francesa compuesta del regimiento Lionois y Bretagne, y de los dos alemanes Real Suedois y Brovillon, con 4 Maestres de Campo los señores Marqués de Guerchi; el Brigadier Conde de Crillon; el Conde de Ernets Sparre; y el Baron de Vinflan; 4 tenientes coroneles los señores de Duburg; San-Roman, Oconell y Parrier; 4 Sargentos mayores los señores de Cappy; Barahilon; Orsuer y de Ilher; 79 capitanes; 76 tenientes; 84 subtenientes y 4121 entre sargentos, cabos y soldados.

El Estado n.º 6 detalla la guarnicion y demás individuos que se hallaban dentro del castillo de San Felipe el dia 4 de Febrero de 1782 en que lo rindió su gobernador á las armas de S. M. C. á los 29 dias de sitio formal. Todo el personal se componia del Gobernador y Comandante general D. Jaime Murray; segundo general el Teniente general D. Guillermo Draper, y tercer general el mariscal de campo Mr. Sydon; los regimientos n.º 51 y n.º 61; los Adnoverianos Príncipe Arnes-to; secciones de artillería; ingenieros; minadores; corsos; griegos; marina y cuerpo civil y empleados, formando un total de 3101 individuos, que se descomponen del modo siguiente: 2 Tenientes generales; 1 Mariscal de campo; 3 coroneles; 4 tenientes coroneles; 11 Mayores; 38 capitanes; 80 tenientes; 27 subtenientes; 2501 entre sargentos, cabos y soldados; 3 capellanes; 17 cirujanos y médicos; 3 Asesores; 154 mu-

jeros; 211 niños, y el resto entre particulares, cuerpo y empleados (1).

El Estado n.º 7 contiene los nombres de los oficiales de artillería destinados á la construcción de baterías; sus comandantes; dotaciones para servirlos: nombres de las baterías; piezas que montaban, etc., etc. De su contenido resulta, que la batería de la Mola montaba 6 cañones de á 24 y 4 moteros: la de Felipet 12 de á 24 y 4 morteros; la de Calapedrera 4 de 24 y 4 morteros; la de Búrgos 9 de 24 y 4 morteros; la de Saboya 12 de 24; la de América 8 de 24 y 4 morteros; la de Ehrler 10 de 24; la de Murcia 8 de á 16; la del Barranco 4 de 24; la de Toraxe 7 morteros; la del Turco 10 de á 16 y 6 morteros, de modo que habia montadas 11 baterías, variando los dias de trabajo en sus construcciones entre 20 y 34 dias, menos la del Barranco, que se levantó en 12.—Los cañones montados eran 65 de á 24: 18 de á 16 y 33 morteros, componiendo un total de 116 piezas, que fueron servidas por 31 sargentos y cabos, 224 artilleros y 676 sirvientes. Los dias de fuego fueron 29, dando principio el dia 6 de Enero que siguió hasta el 11 á razon de 50 tiros por cañon, y 20 bombas por mortero; desde el 11 hasta el 14 á 30 y 20 tiros; desde el 14

(1) Una gran parte de la guarnicion estaba atacada del escorbuto, y así se explica la poca resistencia que oponia á los ataques de los sitiadores, y la falta de gente para cubrir todos sus puestos como se manifiesta en el anterior relato.

El general Murray, al dar parte á su gobierno de la entrega del castillo, decia entre otras cosas: «Nuestros soldados estaban á tal punto desfigurados y desconocidos, que á muchos soldados españoles y franceses se les escapaban las lágrimas al verlos pasar; esto lo afirma el duque de Crillon y el baron de Talkenhayn; pero aunque yo no lo haya notado, esta compasion me parece natural. Por lo que á mí me toca, no tenia en aquella ocasion más inquietud que la que me daba la enfermedad funesta que nos amenazaba á todos con una muerte inevitable.

«Bendito sea el Señor! ya mis temores no son tan grandes; la humanidad del duque de Crillon, cuyo corazon se ha conmovido al ver las desgracias de hombres tan valientes, ha sobrepujado mis esperanzas y deseos, porque nada omitió de cuanto podia contribuir á nuestro restablecimiento. Los cirujanos franceses y españoles nos prestan sus auxilios en nuestros hospitales, y debemos muchos favores al baron de Talkenhayn, que mandó las tropas francesas. Tambien estamos muy agradecidos al duque de de Crillon y ninguno de nosotros podrá olvidar á estos dos generales. Me atrevo á esperar que este último, jóven lleno de ardimiento y lealtad, no volverá á mandar ejércitos contra mi soberano, porque la bondad y magnanimidad de su corazon igualan la superioridad de su capacidad militar.» (España bajo el reinado de la casa de los Borbones. por Guillermo Coxe.)

hasta el 23 á 25 y 20 tiros; y desde el 23 hasta el 4 de Febrero á 20 y 15 tiros ⁽¹⁾.

El Estado n.º 8 contiene los nombres de los oficiales y cadetes que durante la campaña sirvieron de voluntarios en los cuerpos de Artillería é Ingenieros.

Las líneas que anteceden son una cópia fiel de las consignadas en el plano del puerto del que hacemos referencia en el encabezamiento de las mismas, y su simple lectura aleja toda duda sobre la veracidad de los hechos relatados por el Cronista de la expedicion y estampados en el plano, si se exceptúa algun error de fecha del que nos haremos cargo mas adelante. Tan solo nos hemos permitido, en obsequio á la brevedad, extractar los Estados de fuerza, de pertrechos de guerra y demás, que en número de ocho, contiene el plano, repartidos en su contorno, muy detallados y encasillados y hemos omitido, así mismo, la explicacion de los principales edificios, templos, plazas, etc., de la ciudad de Mahon por no ofrecer novedad.

Para las notas que con objeto de aclarar algunos de los hechos consignados en el texto, estampamos al pié de las páginas, hemos consultado las obras y documentos de mas valía que nos ha sido posible registrar, entre ellos la titulada *España bajo el Reinado de los Borbones*, escrita en inglés por Guillermo Coxe, traducida al castellano é impresa en Madrid en 1846.

Conviene mencionar, antes de concluir, y aun aclarar un error de fecha deslizado en el plano al describir la villa de San Jorge ó Arrabal nuevo, en el que se dice que se intimó à *finis del año 76*, siendo así que la intimacion fué en el 71 segun se desprende del bando que el gobernador de la isla, ge-

(1) Echando una cuenta aproximada resultaria que en los 29 dias de fuego, se lanzarían 66.815 proyectiles de cañon y 17.160 bombas, dando un total de 83.975 proyectiles.

neral Mostyn, expidió en 4 de Febrero de 1771, cuya cópia legalizada en regla tenemos á la vista, en el cual se manda terminantemente, que á partir de aquel dia y antes del 28 del mismo mes, debian quedar evacuadas todas las casas á fin de empezar la demolicion el dia 1.º de Marzo, previniendo á sus habitantes que se llevaran todos sus efectos y materiales aprovechables para la nueva construccion de la villa que debia levantarse en Calafons, la cual habia de quedar concluida dentro de tres años. Y para que, interin se levantaba la nueva poblacion, no carecieran los habitantes del abrigo indispensable, se mandó á los ayuntamientos de la isla diesen alojamiento gratis a los pobres, y de pago á los restantes. El terreno facilitado en Calafons á cada habitante del antiguo arrabal seria gratuito, y solamente se exigiria un real anual por cada cien piés cuadrados (que no llegó á realizarse) pagadero al gobernador de la isla como tributo de agradecimiento al Rey. Se concedia así mismo á los habitantes de la nueva poblacion, los mismos privilegios, franquicias y regalías de que gozaban los de San Felipe, con donacion á perpetuidad para sí y sus herederos del terreno ó solares en que levantasen sus casas. Solamente se les obligaba á comprar los efectos que necesitasen de los almacenes reales del castillo, prohibiéndoles adquirirlos de otros puntos sin permiso especial de la autoridad.

La ereccion de la nueva poblacion y demolicion de la antigua la llevó á cabo el general Murray.

Mahon, Febrero de 1878.

† P. Riudavets.



Un eximio maestro español contemporáneo

D. Juan Benejam y su libro «La alegría de la escuela»

Conferencia dada, el día 27 de agosto de 1922, en la Escuela Normal de Barcelona, por D. Jerónimo Solsona Pallerols.

(Continuación)

Capítulo II

Lo que debemos hacer del niño.—«Cuidado físico.» En este Capítulo, Benejam nos da normas, algunas inspiradas en fuentes rousseaunianas, otras enteramente originales. No obstante, no acepta ciertos radicalismos del gran teórico ginebrino que llevados a la práctica con absoluta obediencia y ciego fanatismo pudieran conducirnos a lamentables consecuencias: la tierna complicación del niño en sus primeros años requiere un *cuidado físico* fuertemente guiado por el buen sentido.

Si reconoce (p. 120) que la primera educación corresponde a los padres no es con ánimo de aislar al niño, de hacer otros «Emilio» sino por creer que en el seno de la familia, esta educación de los primeros años actúa con más eficacia y prepara al niño para un mejor éxito en la vida. Esto siempre que se trate de una familia honrada y piadosa que pudiera servir de modelo a las demás. Porque Benejam como Rousseau el primer oficio que quisiera enseñar a los niños sería el de vivir. Cuando se dispuso a lanzar al público su última producción «Enseñanza de la Vida» me escribía manifestándome iba a emprender la campaña de «abrir desde la escuela las puertas y ventanas de la vida.» (enero, del 18.)

Como Locke, como Rosseau, Benejam consagra particular atención a la cultura física del niño sintetizando sus ideas

en este gran principio: «que la cabeza no se coma el cuerpo.» (v. «Alma de Maestro» junio, 1915, p. 11.)

El niño empieza a ensayar sus fuerzas. (p. 126) ¿Dónde? en el duro suelo sobre unas mantas,—cuidad de que nada apriete su débil cuerpecito cuando duerme y no mecerlo demasiado en la cuna para no excitar su voluptuosidad;— no le obliguéis a estar de pie: que juegue a cuatro patas.

Educación bárbara y educación racional. (p. 128) *Educación bárbara* llamaba Benejam al principio del *endurecimiento físico* preconizado por Rosseau, recomendado por Locke y magistralmente combatido por Spencer. «Rechacemos esa educación bárbara para fomentar una educación racional, promoviendo la salud del cuerpo por medio de una higiene bienhechora, y cultivando la energía moral, la fuerza de voluntad que comunica al alma un vigoroso temple, a fin de hacerse dueña y señora del cuerpo que le sirve.»

Aire, luz y calor. (p. 129) Al hablar de estos agentes, Benejam da suelta a un lirismo encantador. Pondera la trascendencia que para la primera infancia tienen estos agentes. «a jugar al aire libre donde la sangre recibe el oxígeno que tanto ansía.» a la luz, no vemos al pájaro cómo manifiesta su alegría cuando empieza a cundir la aurora?

«Maestros de párvulos, pedid luz, pedid aire para vuestros tiernos educandos: ejercitad sus miembros y desenvolved sus sentidos: no queráis ser cómplices de ningún homicidio moral.» («Alma de Maestro» p. 12, abril, 1915.)

Excelencias del agua. (p. 131) Benejam es en España el promotor de la «*pedagogía hidráulica*»—he aquí sus afirmaciones: El agua.

fortifica los miembros,
comunica gran energía y actividad al organismo,
normaliza la circulación de la sangre,
impide la formación de grasa y de jugos nocivos,
imprime vigor a los poderes mentales.

«Venga una pila o una tina en cada casa, o si no una simple cuba. Mucha agua y mucha limpieza.»

El ejercicio y el juego. (p. 132) «Lo absurdo, lo inconcebible es pretender que un niño esté siempre quieto. Quieto en su casa, quieto en la escuela. Así se coartan los impulsos naturales del niño y muchas veces se inutilizan sus móviles de acción».

«Dejad que los niños salten, jueguen y corran.»

La vida del niño en la ciudad y en el campo. La vida de los hijos del trabajo en las grandes ciudades es harto deficiente: falta aire puro, habitación sana, alimentación adecuada.

Los niños de los pueblos tendrán ésto, pero carecen de alta cultura, ritmo, expresión, belleza

El miedo en los niños. (p. 134) Combate la mala costumbre de las personas mayores que se valen de ciertos trucos para asustar a los niños y hacer que obedezcan, antes al contrario, hay que fomentar la presencia de ánimo valiéndose de la práctica cotidiana: ejemplo, que vayan a obscuras de un lugar a otro y se convenzan de que no hay nadie ni nada.

«Contribuirá el maestro a desterrar el miedo del ánimo de los niños, ridiculizándolo y fomentando el valor por medio de ejemplos de niños valientes en el desarrollo de algunas escenas infantiles.»

Los niños cobardes. (p. 135) No esperéis nada de ellos: ¡si hasta de un ratón se asustan! ¡ellos sin luz a un sitio! un trueno les aterra; un disparo pone en conmoción todo su ser: ¿qué podemos esperar de semejantes niños?

Un tipo esforzado y varonil. (p. 136) Ese tipo entusiasma a los hombres y encanta a las mujeres. ¡Padres! cread ese tipo.—no se trata de formar un atleta ni un espadachín como tampoco seguir los bárbaros procedimientos de los espartanos. «El tipo que nosotros quisiéramos dibujar, es el de un muchacho fuerte en la fatiga lo mismo que en el dolor; que de la misma manera defendiese a puñetazo limpio a la niña a quien se insulta que al débil a quien se maltrata, que se mantuviera tan firme en el deber como compasivo ante la ajena

desgracia, que abriera su corazón a las más nobles aspiraciones, al par que se rebelase contra todas las villanías.»

Explotación del niño en el taller. (p. 138) Esos niños arrancados a sus juegos que son su máxima felicidad, son llevados a fábricas y talleres: ¿causa de ello? la injusta estructura social.

Explotación del niño en la escuela. (p. 139) ¿Cómo? apresurando su instrucción con mengua para su desarrollo físico.

«La Naturaleza se halla revestida de hermosas galas, los pajarillos cantan y retozan en la enramada. Cierra esa ventana niño, y déjate de árboles, pájaros y flores, y aquí con los codos sobre la mesa hunde tu tierna cabecita sobre los libros.»

Lo esencial en este período de la infancia es ejercitar, fortificar el cuerpo, hacerle robusto y sano, observar la higiene, combatir la pusilanimidad y endurecer las fibras del organismo.

Capítulo III

Las primeras lecciones. (p. 139) Serán las que sus propios actos le proporcionen: cogerá un cuchillo, un objeto caliente, querrá tocar la llama de una bujía... el sistema de las *reacciones naturales* que deberá emplearse cuando no resulte daño excesivo para el niño. Serán de gran provecho pues en la edad adulta ¡cómo hacen sufrir y cambiar ciertas dolorosas experiencias!

Leyes de la vida. (p. 141) Mejor que la lectura y la escritura aprovechará el conocimiento de las *leyes de la vida*. «Nuestras enfermedades y nuestros disgustos dependen casi siempre de nuestra ignorancia y de nuestros excesos. Muchísimos males pudieran evitarse si a los hombres, desde niños, se les hubiese enseñado a adquirir robustez y salud, ser precavidos y prudentes, honestos, justos y jamás temerarios.»

Tres grandes libros. (p. 141.)

Uno para la madre: el hogar.

Dos para el padre: la sociedad y la Naturaleza.

Evolución espontánea. (p. 145) Nada de considerar al niño como tabla rasa o mero recipiente: el niño debe posesionarse de los conocimientos por derecho de conquista; en su esfera podrá seguir esa evolución espontánea y agradable que pone en juego todas las actividades de su espíritu y le asegura un triunfo legítimo, porque la misma excitación de las facultades concurre a grabar en su memoria lo que no conseguirá nunca en tan alto grado, ni con las explicaciones ni con los libros.

Algunas observaciones. (p. 145.)

1. Lo esencial es formar al hombre por su robustez, por su sentido y por sus nobles sentimientos.
2. Gimnasia del cuerpo y gimnasia del espíritu.
3. Ejercicio armónico, gradual y progresivo.
4. Alternancia entre el ejercicio físico y el intelectual.

La atención infantil. (p. 146) En los sentidos ha de apoyarse la obra intelectual que en el niño se realiza ya que se mueve principalmente en la esfera de lo sensible. «La atención es el ojo de la inteligencia, pero en el niño se cansa pronto.» Es necesario sostenerla a fin de evitar el mariposeo o juego de la veleta.

«En la escuela, en la iglesia, en el campo, en todas partes el niño mira, pero no ve. Es menester ayudarle para que descubra por sí mismo: la ayuda basta. No olvidéis que estáis formando al ser activo.»—novedad, curiosidad, interés.

Las primeras ideas. (p. 147) Son vagas, difusas, como los primeros ensayos del lenguaje y como los primeros movimientos.—contentémonos con que sean sencillas y hasta groseras: ya llegaremos a las fórmulas científicas.

«Enseñad al niño a ver por sí mismo, a pensar por sí mismo, a obrar por sí mismo.»

Antes que la acumulación de conocimientos es lo de promover energías intelectuales.

El despertar de la mente. (p. 148) Atender, observar, percibir, comparar, abstraer, generalizar: he aquí actos que sin

darnos cuenta realizamos todos los días. Pues también en el niño procediendo con arte y método podemos mediante objetos comunes ejercitar los poderes mentales y despertar su ser psíquico.

Labor educativa. (p. 149) Precisamente los padres en su casa, en la ciudad, en el campo... podrían llevar a cabo una eficiente labor educativa.

Cultivo racional de la memoria. (p. 151) Recordemos que la memoria, según feliz comparación de Climent, p. 328, es semejante al «pesado volante de las máquinas que almacena trabajo pero no lo ejecuta.» Y sin embargo, juega en la vida un papel importantísimo. Nada de enseñanza memorista. «Queréis cultivar racionalmente la memoria? Colocad varios objetos sobre una mesa, haced que los manosee o simplemente los observe. Vuelto de espaldas, decidle que los describa en todas sus posiciones y detalles. Al cabo de algunas horas o al día siguiente, haced que repita la descripción.»

(Un ejemplo semejante apunta el Dr. Toulouse en su obra «Cómo se forma una inteligencia» y que repetía con frecuencia el célebre prestidigitador Hondin: mirar un instante un escaparate.)

Si se trata de aprender una lección del libro no se exija se recite al pie de la letra: únense las ideas a la expresión personal del discípulo.

Influencia de la imaginación. (p. 152) (Hace, como Benot, una ardorosa apología.)

Los niños también razonan. (p. 153.)

Capítulo IV

La moral de Benejam. El fin supremo de la educación es la virtud, en la acepción más extensa de la palabra; esto es, la formación de altas y sólidas cualidades morales. La instrucción para Benejam no tendrá valor alguno sino cuando tienda a fines morales. Ya Cervantes había dicho que *letras sin virtud son perlas en el muladar*. Por eso, la idea de mo-

ralidad debe dominar toda la enseñanza, y ésta armonizar el saber y la virtud, coordinar el corazón y el cerebro, hacer sentir el inefable placer que entraña el vencimiento de sí mismo y los dejes del engañoso deleite que antecede a la caída. El mal no conocido, no se evita. No basta ser *fuerte*, ni basta ser *sabio*; es preciso ser *bueno* pues de nada sirven la salud y la ciencia si no están completadas por la *bondad*. (otra idea herbartiana.)

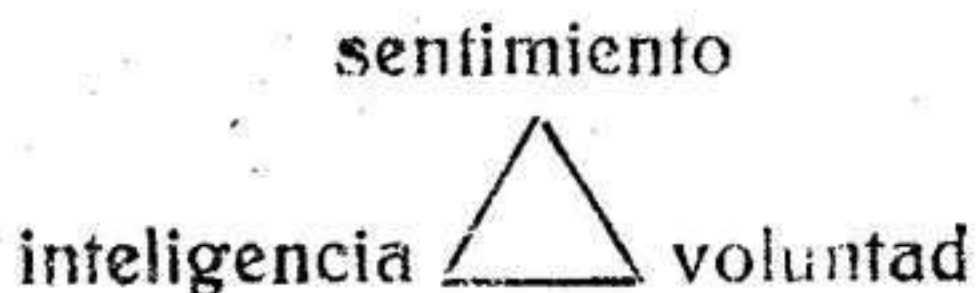
Quiere Benejam una virtud inteligente y conscisa: activa y despierta: esto es, que una acción buena sea ejecutada con la convicción íntima de su valor. «Cuando en el niño—p. 162—hay falta de convicción, el ánimo desfallece o se toman medidas para desobedecer, lo cual engendra esos caracteres hipócritas de que está plagada la sociedad, los cuales han sido la verdadera lepra de todos los siglos.» Una virtud así manifestada se derramará fuera por la simpatía y la acción, y buscará para sí la perfección moral y para la Humanidad el mejoramiento social. Una virtud abierta ampliamente a cuanto es humano, siendo ella a la vez verdaderamente humana sin mezcla de ascetismo o misticismo.

Las facultades morales son prácticas y no especulativas, propenden a la acción y no al conocimiento; y por lo tanto la educación moral ha de tener carácter práctico poniendo al educando en relación inmediata y continua con los elementos en que ha de vivir a fin de que el acto moral se produzca sin violencia, y por su repetición forme una costumbre que gobierne la vida.

«Importan más los hechos que las palabras, y de nada sirven las palabras, sino van corroboradas por los hechos.» (v. la p. 354 de t. I. de «La Escuela Práctica») e «impresiona más un acto que todos los discursos.» No se aprende la virtud en los libros ni se enseña con máximas colgadas en las paredes; se inculca con el ejemplo, lección más elocuente que las disertaciones de los moralistas y las sentencias de los filósofos.

La inteligencia debe conocer lo bueno y la voluntad ha de ejercitarse en la querencia del bien conocido.

He aquí los 3 vértices del extensísimo triángulo equilátero que a la educación moral sirve de base:



La educación moral: un punto de partida. El gran problema; también ha hablado así Wells: se trata de la educación moral, esa educación que puede convertir el hombre en ángel y la tierra en paraíso. ¿Quién es capaz de llevar a feliz término una transformación semejante?

Punto de partida: nuestra morada planetaria: la Tierra. ¿Es verdad que somos malos? cierto que estamos caídos?

Apariencia y realidad. (p. 156) Reconoce Benejam que vivimos en un mundo miserable; y no obstante obsérvase un progreso evidente. Cree que somos mejores que ayer y que la humanidad camina hacia su perfeccionamiento que alcanzaría con una educación que se apoyara en el *amor* y la *fe*.

En busca de fórmulas. (p. 157) ¿Una fórmula para la educación moral? ¿existe? hace Benejam un caluroso elogio del «Cuore» de d' Amicis.

«No hay reglas, no hay fórmulas para esa educación moral: no hay más que la impresión que puedan dejar en el ánimo, ciertos hechos, ciertos desenlaces, ciertos rasgos, ciertos caracteres... eso es, los rasgos. Con un sólo rasgo puede un demonio convertirse en ángel.»

Sobre el atavismo. (p. 158) Podrá ser cierto que el hombre cuando viene al mundo, lleva inoculada en su sangre, como parte de herencia, la condición moral de sus progenitores: pero el hombre no sólo es hijo de sus padres, sino producto también del medio (tesis herbartiana.) Así es que bajo la influencia de la educación o del contagio, el ser moral, como el ser físico, se altera. La vida íntima del hogar doméstico

forma moralmente al niño que pretende siempre copiar de sus padres e imitar a los seres que le son queridos.

Las móviles de simpatía. (159) Radican en el hogar que inspirado por la confianza y simpatía, hace brotar la sugestión que no es más que una cuerda cuyos extremos penden uno del educando y otro del educador.

Influencia de la sugestión. (p. 160) No sugestión hipnótica sino de «aquella poderosa influencia que alcanzan unos individuos sobre otros, debida al amor que inspiran, a la confianza que merecen o a la fe que hacen sentir.»—mejor pueden hacerla sentir los padres que los maestros.

Fuerza del sentimiento. (p. 161) «Todas las grandes acciones brotan del corazón.»—hay que conmover las fibras más recónditas del sentimiento: es difícil, pero trascendental. «Toda enseñanza que no se hace sentir carece de valor y de vida.»

El gran móvil de la fé. (p. 162) La fé en el niño y la fé en el educador: hay que obrar con convicción propia, íntima o hay que obrar movido por la fé que inspiran el padre o el maestro: «pero para inspirar fé en el ánimo del niño es menester sentirla.» «El educador cuya conducta no puede servir por sí sóla de lección, o aquél que pone en contradicción la palabra con el hecho pronto quedará desprestigiado.»

Amarse a sí mismo. (p. 163) Empresa difícil es esa de hacer que el niño se ame y respete a sí mismo: que sea superior en moralidad a ciertas personas: que ame la vida, que ame la virtud. «El que se ama y se respeta no atentará contra la salud de su cuerpo ni contra la moralidad de sus acciones.»

En plena conciencia. (p. 164) «Hacer que el niño penetre en el mundo que lleva dentro» que vaya allí a buscar la sanción de sus actos.

Son éstos, móviles grandiosos: pero si ni los hombres,—ciertos hombres—son capaces de semejante introspección, cómo van a poder los niños? Si vemos a muchos que sólo realizan el bien por la paga! la *jurisdicción de conciencia* es algo serio.

La ley de amor. (p. 165) «Ama a tu prójimo como a ti mismo.» «Respetar y haz que respeten a tus semejantes como tú quieres ser respetado por ellos.» «La ley de amor debe imperar en todos los actos.»

¿No vemos en «El salvamento de la civilización» cómo Wells funda sobre esa ley de amor el nuevo estado univerval? Y ese gran espíritu, balear también, Gabriel Alomar, no pregonar en sus vibrantes artículos periodísticos la gran ley de amor. «Mover siempre al niño, dice Benejam, a levantar al caído, a acudir en la defensa del débil, a respetar y socorrer la desgracia donde quiera que se encuentre, a ser amigo de aquél que abandonen los demás, a combatir con valor contra todas las injusticias sociales, a sacrificar su reposo y bienestar en favor de todos los que sufren, en una palabra, a ser soldado de su deber puesta su confianza en Dios.»

Capítulo V

Benejam y la educación religiosa. Con estas palabras de Froebel podemos expresar el pensamiento de Benejam respecto al asunto: «toda educación que no se apoye en la religión es estéril, defectuosa e incompleta.» Y es que Benejam era un espíritu esencialmente religioso. Para él la religión tiene su motivo en el sentimiento tan vivo que el hombre tiene de su debilidad y dependencia. «Los magníficos espectáculos de la Naturaleza harán creer al niño en Dios, le harán amar y reverenciar la causa de las causas y el amor de los amores.»

La educación moral cuyo fin es elevar al individuo a determinarse a sí propio conforme a principios justos, necesita a juicio de Benejam, ser completada por la educación religiosa, aunque sea sólo para llamar a modestia a quien se ensoberbeciese de su obra. «Los niños deben ser educados religiosamente para que vivan religiosamente cuando hombres, en vista de su destino futuro.» (p. 171.)

Benejam aspira a una educación religiosa verdadera, no a esos simulacros y rutinarismos que nos han conducido a la

tremenda crisis actual. Aspira a una educación religiosa cuyas raíces penetren y ramifiquen por todo el cuerpo y por toda el alma a fin de que todos los actos vayan informados por esta educación. (p. 172.)

«Hay que hacer al niño esencialmente religioso: pero tén-gase en cuenta que la religión no consiste en confesar los ar-tículos de la fe y en practicar las ceremonias del culto; casi siempre mogigatería repugnante y sacrílega, apariencias sin realidad, letra sin espíritu, máscara muchas veces de viles pa-siones con aire de beatífica devoción. La verdadera religión consiste en amar a Dios y cumplir su santa ley. Y aún es me-nester que esa ley sea bien interpretada.»

«Hay religión, dice Concepción Arenal, en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se per-dona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se con-forta, en el dolor que se consuela. Y hay impiedad en todo vi-cio, en toda injusticia, en toda venganza, en todo mal que se hace o se desea.» (v. t. I. p. 355, de «La Escuela Práctica.»)

Vemos, pues, que el ideal de la educación religiosa en Be-nejam es muy otra cosa que esas recitaciones de nuestros escolares: el Catecismo de memoria coreado y al pie de la letra. (v. Climent T., p. 322.)

«La religión es necesaria para todos y en todas las situa-ciones de la vida. El labrador en el campo, el obrero en la fá-brica, el empleado en las oficinas, el comerciante en el des-pacho, el artista en su estudio, el gobernador en su gabinete, el maestro en la enseñanza y el hombre de ciencia en sus in-vestigaciones, todos han de ir penetrados de ardiente celo y de sentimientos honrados, justos y generosos bajo la mirada de Aquel de quien emana toda virtud y sabiduría.» (p. 80.)

En este capítulo Benejam fija algunos principios para la educación religiosa del niño en la familia y en la escuela: una educación religiosa fundada en el Cristianismo.

Deja íntegra la parte confesional a los ministros del culto y a los maestros, con la enseñanza que la ley les concede.

La enseñanza estética. (p. 180) A continuación de la educación religiosa pone Benejam la enseñanza *estética* pues «cree que el sentimiento religioso y el sentimiento de lo bello tienen algo de común entre sí siempre que la belleza no se aparte del bien.»

Cultivemos el sentimiento de lo bello, despertemos aficiones artísticas, difundiendo en las escuelas la enseñanza de la pintura, de la poesía y de la música. «Los cantos escolares o los coros infantiles tienen una influencia mágica en la educación.» «La educación estética debe al canto su mejores conquistas.»

Benejam no nos dice quién va a dar todas estas enseñanzas pues ello ha de hacerse bien o no hacerse. Yo supondría que Benejam encargaría estas enseñanzas a profesores especiales que a su condición técnico-artística unieran la debida competencia pedagógica. «A un sólo maestro no se le puede pedir que lo enseñe todo a la vez, ni se le puede exigir responsabilidad por el resultado de su obra. Es de todo punto necesaria la especialización de enseñanzas y la limitación de las que puede enseñar cada maestro.» (v. t. I. p. 222-223, de Castro y Legua.)

(Continuará)



**Constitución de la Universidad de la villa y término de Mahón
durante los siglos XVI, XVII y XVIII**

**Notas extraídas de los libros de Determinaciones del Consejo
de dicha villa por su Cronista-Archivero
D. FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ**

(Continuación)

SIGLO XVII

1605 — 1606

Sindichs

Magnífich Mossen Joan Saguí, *de bras major, Clauari*;
Magnífich Mossen Nadal Prats, *de bras mitjá*; Manífich Mos-
sen Ferrer Mersal, *de bras menor*.

Consellers de bras major

Joan Sintes; March Xanxo; Guillem Tremol; Domingo
Marques.

Consellers de bras mitjá

Pere Carreras de Alfavara; Joan Gomila de Algendar;
March Pons de Malbuger; Gabriel Cardona de Torello.

Consellers de bras menor

Ramon Andreu; Antoni Pons; Onoffre Saguí; March Pons.

1606 — 1607

Sindichs

Magnífich Mossen Pau Saguí, *de bras major, Clauari*;
Magnífich Mossen Miquel Cardona de Machani, *de bras mit-
já*; Magnífich Mossen March Pons, *de bras menor*.

Consellers de bras major

Llorens Serra; Simó Albertí; Domingo Saguí; Antoni Carbonell.

Consellers de bras mitjá

Gabriel Saguí de Binisayda; Joan Olives de Biniparrell; Miquel Pons de Cugullo; Joan Pons de Binimaymut.

Consellers de bras menor

Matheu Sanxo; Martí Andreu; Joan Company; Gregori Torner.

1607 — 1608

Sindichs

Magnífich Mossen Joan Montanyers, *de bras major, Clauari*; Magnífich Mossen Joan Pons de Binimaymut, *de bras mitjá*; Magnífich Mossen Jaume Saguí, *de bras menor*.

Consellers de bras major

Joan Sintes; Thomas Castell; Guillem Tremol; Miquel Olives.

Consellers de bras mitjá

Llorens Pons de Algender; Miquel Cardona de Machani; Pere Carreras de Alfauara; Pere Mercadal de Mossepta.

Consellers de bras menor

Andreu Pons; Barthomeu Rexach; Francesch Juneda; March Pons.

1608 — 1609

Sindichs

Magnífich Mossen Pau Serra, *de bras major, Clauari*; Magnífich Mossen March Pons de Malbuger, *de bras mitjá*; Magnífich Mossen Joan Quorantí, *de bras menor*.

Consellers de bras major

Farrer Pons; Simon Albertí; Francesch Abadia; Francesch Cardona.

Consellers de bras mitjà

Joan Olives de Biniparrell; Joan Gomila de Algendar; Joan Sintes de Torret; Joan Vidal de Binixiquer.

Consellers de bras menor

Matheu Rosello; Ramon Andreu; Onoffre Saguí; Gregori Torner.

1609 — 1610

Sindichs

Magnífich Mossen Domingo Marques, *de bras major. Cluari*; Magnífich Mossen Nadal Prats, *de bras mitjà*; Magnífich Mossen Ramon Andreu, *de bras menor*.

Consellers de bras major

Domingo Seguí; Guillem Tremol; Michel Oliues;

Consellers de bras mitjà

Pere Pons de Telatí; Barthomeu Seguí de Biniarrocha; Gabriel Cardona de Torello; Joan Pons de Plaça.

Consellers de bras menor

Jaume Seguí; Farrer Marsal; Mateu Sanxo;

1610 — 1611

Sindichs

Magnífich Mossen Simon Albertí, *de bras major, Cluari*; Magnífich Mossen Francesch Vidal de Binialcoller, *de bras mitjà*; Magnífich Mossen Joan Company, *de bras menor*.

Consellers de bras major

Farrer Pons; Domingo Marques; Francesch Mercadal; March Oliues.

Consellers de bras mitjà

Miquel Cardona de Machani; Miquel Pons de Cugullo; Pere Vidal de Binixiquer; Pere Vilallonga de Toraxer.

Consellers de bras menor

Andreu Pons; Jaume Vila; Francesch Juneda; Joan Quoranti.

(Continuará)

—•••—
Bibliografía
 —

Aplech de Rondayes Mallorquines d' en Jordi d' es Recó.—
 Dibuxos d' en Francesch de Borja Moll.—Tom IV. Segunda edición. Estampe de N' Antoni Rotger. Ciutat de Mallorca.

En Jordi d' es Recó, pseudónimo de Mossen Antoni M.^a Alcover, ha dado a la estampa (y alguno en segunda edición como el IV a que se refiere esta nota) una serie de tomos, en los que ha reunido buen número de rondayes, recogidas en peregrinación continua por toda Mallorca. Más de 40 años lleva en ella, con labor pertinaz, lenta y de estudio folklórico.

Bastantes de estas rondayes, trasmitidas de generación a generación, distintas en el ropaje, pero iguales en el fondo: ingenuas, sencillas y morales, cautivaron a los que entre la séptima y octava década del pasado siglo, en plena niñez, creíamos en endriagos y grifos; en gnomos y bacantes; en sirenas y nereidas, en sílfides y hamadriadas. Y muchas de ellas leídas por los mayores, entre balbuceo por dificultad de su lectura, u oídas de viejos de habla temblorosa, eran escuchadas por embobados chiquilicuatros, junto a la llama de abundoso fuego, en noches gélidas de enero terrible, en que una copiosísima nevada tapizó de armiño los campos de

Mallorca, extendiéndose uniforme, desde los agrestes picos d' es Puig Majó y Galatzó a los valles de azahar, de ensueño y placidez. Fué entonces, únicamente entonces, cuando la imaginación infantil torturada, veía surgir entre lengüetazos y chisporroteo de las llamas, brujas, diablos, reinas encantadas, monstruos y reptiles inmundos.

Duró el encanto el tiempo que el albo cendal cubrió los atormentados olivos, los naranjos en plena cosecha, los almendros casi en flor y los desnudos frutales. Luego el deshielo en el campo y, en el ánimo, la desilusión infantil; y las rondayes se esfumaron entre los recuerdos, fúgiles, vagorosos.

Es el language de las rondayes netamente popular, fluido y diáfano, exento de palabras rebuscadas y conceptos enrevesados que precisan un exámen en el sentido y expresión; es el mallorquín que oiréis en el campo sin mezcla alguna de elementos extraños; mallorquín que no acude a los *Jocs Florals*, ni se engalana para formar escuela (esta escuela mallorquina tan radiante y fecunda); es, cual payesa que con el lavoteo de agua cristalina, sin afeites ni adobes, se presenta exuberante de hermosura y naturalidad: es *es rebosillo*, es *emocadó* y es *cordoncillo* frente a las mixtificaciones ciudadanas.

Pero en ese language, dentro de la difícil facilidad de expresión, ha mediado por parte de Mossen Alcover un estudio concienzudo de folklorismo ininterrumpido; un buceo escrupuloso en la filología, depurando a través de crisol alquitareño la expresión popular, conservando de cada pueblo su totalidad y eufonía, sus dichos y sus variantes.

Completan el volúmen treinta y tres rondayes y lo avaloran bellos dibujos de nuestro paisano don Francisco de Borja Moll.

P. R.



Observatorio meteorológico de Mahón. = Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de mayo de 1923

Decadas	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	761.0	1.9	766.5	1	753.0	9	17.6	9.4	26.4	4	10.6	3	15.8	71	—
2. ^a	758.8	0.3	761.8	17	754.5	14	15.8	6.2	23.4	14	10.0	20	13.4	67	—
3. ^a	757.8	1.3	761.4	22	754.6	25	16.7	6.9	23.4	23	11.0	30	12.4	71	—
Mes	759.1	1.2	766.5	1	753.0	9	16.7	7.4	26.4	4	10.0	20	16.4	69	—

Decadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE			Evaporación media en milímetros										
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		FUERZA APROXIMADA		DIAS DE		DIAS DE		Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día												
N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento			Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	
1. ^a	2	1	2	1	2	»	1	1	9	1	»	5	4	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2.2
2. ^a	1	2	3	»	2	2	»	»	9	1	»	»	7	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2.1
3. ^a	4	2	1	1	1	»	»	»	9	2	»	2	6	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2.6
Mes	7	5	6	2	5	3	2	1	27	4	»	7	17	17	2	2	»	»	»	»	»	»	»	2.3

Mauricio Hernández Ponseti.